



Buenos Aires, 27 de diciembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1417 /2013

**VISTO:**

La presentación Del Sr. Administrador General, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Administrador General, Dr. Alejandro Rabinovich solicita la promoción de la agente Betina Francisca Bourlon de Rovre al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó que actualmente la agente Bourlon de Rovre se desempeña como Oficial Mayor en la Oficina de Administración y Financiera.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

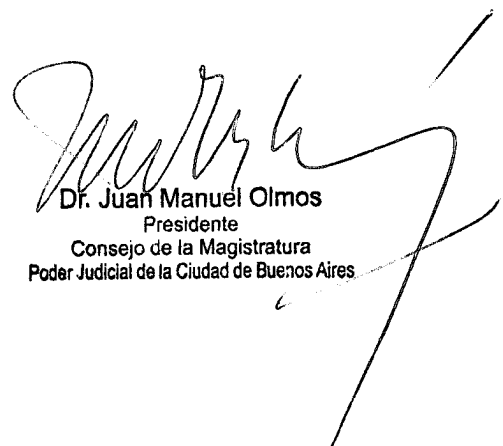
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Betina Francisca Bourlon de Rovre, LP 4143, al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1417 /2013

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires